

EL PLAN A PLAZO MEDIO DE LA UNESCO 1977-1982

La UNESCO es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Nació hace treinta años y es la primera vez que formula un plan a plazo medio.

Cabe aclarar que es también la primera vez en veinte años que, la Conferencia General de la UNESCO se reúne fuera de París, sede de la organización. La Conferencia aprobó el plan en su reunión celebrada del 26 de octubre al 30 de noviembre de 1976, en el Kenyatta Conference Center de Nairobi (Kenia).

A fin de ofrecer una visión de la situación mundial, y de dar una imagen del futuro, la UNESCO ha formulado este documento a plazo medio para el periodo 1977-1982. Se establecen programas de educación, ciencia, cultura e información a fin de ofrecer a la comunidad internacional una respuesta a sus legítimas esperanzas.

El Plan es producto de un trabajo colectivo ya que en 1976 el texto se sometió a los Estados miembros y al Consejo Ejecutivo los cuales examinaron detenidamente el contenido y el método de planeación. El documento fue beneficiado con las diferentes aportaciones de cada uno de los Estados miembros y del Director General.

Se aprobó por unanimidad y su mensaje es que “el mundo es un todo cuyas partes son solidarias entre sí, pero que esa solidaridad sólo tiene sentido si se respetan las diferencias y la identidad cultural de cada uno y las formas de desarrollo libremente elegidas”.

Las directrices esenciales del Plan las encontramos resumidas en la publicación mensual de la UNESCO denominada *El Correo*. Esta publicación corresponde al mes de marzo y se dedicó íntegramente al Plan a Plazo Medio.

Nunca como ahora el mundo había sido tan diverso y tan pequeño, tampoco nunca antes las sociedades se habían caracterizado por esa gran diversidad que en el mundo nos presentan y que por lo mismo tal vez sea la causa de los problemas con que se enfrenta el mundo contemporáneo. La necesidad de una visión global de los problemas se manifiesta en cuanto se abordan los temas: los derechos humanos, la paz, la carrera armamentista, crecimiento demográfico, agotamiento de los recursos naturales y por último, la concepción del desarrollo en el que se

tienen en cuenta a la vez factores económicos, políticos, sociales y culturales.

Frente a estas relaciones, -expresa el Director General del Organismo- que imponen una visión unitaria y global de la problemática mundial, están las contradicciones, las confrontaciones, las tensiones y las profundas y múltiples disparidades que caracterizan la situación actual.

Las desigualdades han cobrado una gran dimensión, debido al crecimiento económico que al favorecer a unas sociedades, empobrece a otras. Por ejemplo, en la época pre-industrial, la desigualdad no era tan desproporcionada ya que la renta media de los países ricos y de los pobres podía ser del uno a tres y en cambio hoy en día, entre los países desarrollados y los menos desarrollados la diferencia de la renta media por habitante puede ser de uno a treinta y en casos extremos de uno a ochenta o noventa.

Pero la distribución desigual no sólo se da nación a nación, sino que la encontramos entre diferentes categorías sociales dentro de la misma nación y la situación de pobreza en estos casos llega hasta una privación total.

A estas desigualdades materiales podemos sumar otras tales como la cultura, donde vemos la más impresionante de las desigualdades. Hay más de ochocientos millones de personas analfabetas; al aumento creciente de la población mundial, el analfabetismo se incrementa más y más.

El desarrollo científico se concentra en los países industrializados y a los países en desarrollo sólo les corresponde representar del 5 al 10 por ciento de este desarrollo a pesar de ser los que absorben la mayor parte de la población mundial. Estos desequilibrios son igualmente desproporcionados en lo que se refiere a la producción y al uso de los medios de comunicación social.

Es indispensable superar estas desigualdades pero no hay que perder de vista las diferencias que afirman la voluntad de los individuos y de los grupos las cuales deben permanecer vigentes a fin de que sigan siendo dueños de su tradición histórica y cultural.

El crecimiento económico ha traído grandes ventajas a la población de los países industrializados los cuales satisfacen casi plenamente las necesidades de vestido, alimentación, vivienda y educación no obstante, existen diferencias.

De cualquier manera, para que podamos tener una visión global de los problemas, necesitamos los países en desarrollo considerar la totalidad de los problemas de nuestra época en la medida misma en que son

objeto de la ciencia, la cultura, la educación o la información. Esta visión nos llevará a concebir el movimiento hacia un Nuevo Orden Económico Mundial es decir, hacia una nuevo orden que permita ajustar las dimensiones económicas, sociales y culturales teniendo en cuenta las aspiraciones humanas fundamentales que fomenten el progreso, la paz y la justicia.

Muchas han sido las violaciones a los derechos humanos hoy en día entre las cuales podemos mencionar las violaciones deliberadas que los poderes estatales justifican por circunstancias particulares de crisis o política social. Violaciones flagrantes aunque se oculten tras los principios mismos que pisotean, otras disimuladas que oprimen a los grupos desfavorecidos, violaciones a la libertad de pensamiento, de conciencia o de religión.

Entre otras violaciones recientemente percibidas podemos citar la apropiación indebida de los recursos naturales y culturales, violaciones nacidas del desprecio, de la negación de identidad cultural o de las tensiones.

La identidad cultural que se permite voluntariamente uno mismo, no significa aislamiento, las Naciones del tercer mundo han manifestado su voluntad para aobrdar el porvenir de una manera original a través del concepto de esta identidad.

La cultura sintetiza las actividades creadoras de un pueblo, sus modos de apropiación y de producción de los elementos materiales, sus formas de organización, sus creencias, su trabajo, sus sueños y sus conquistas.

Entre los objetivos que se ha fijado la UNESCO están la defensa de los derechos humanos, edificar la paz, la educación científica, el desarrollo en su plena significación humana, la educación como factor de progreso, igualdad de oportunidades para todos, conservación de los recursos naturales y lograr la comunicación a través de los libros y los medios audiovisuales.

En el texto del Plan a Plazo Medio de la UNESCO, se encuentra siempre presente al ser humano en cuanto que es el verdadero “centro de desarrollo” y por lo mismo se busca con gran esperanza” “un incremento de humanidad y de capacidad creadora”.

“Es orientándose hacia los fines que se asignen los individuos y los grupos, como el crecimiento podría llegar a ser un desarrollo en el pleno sentido de esta palabra, es decir, un despliegue y plena actualización de todo lo que existe en estado latente en el hombre, la realización de su capacidad creadora en sus múltiples aspectos”.

FANNY PINEDA GOMEZ